

Carta de Aviso sobre salud bucal / Carta a padres o tutores

(USE DISTRICT LETTERHEAD AND COMPLETE APPROPRIATE SECTIONS)

Estimados padres o tutores:

Con el fin de asegurarse de que su hijo/a esté listo para el comienzo del ciclo escolar, las leyes de California requieren que su hijo/a se haga una evaluación de salud bucal (un control dental) antes del 31 de mayo, para el ingreso a jardín de infantes o a primer grado, independientemente de cual sea su primer año en la escuela pública.

Un dentista matriculado o un profesional de salud dental matriculado o registrado debe realizar la evaluación. Si su hijo se ha realizado una evaluación dentro de los 12 meses del ingreso a la escuela, dicha evaluación cumple con este requisito. **Las escuelas deben recibir una copia firmada del formulario requerido antes del 31 de mayo.**

Si usted tiene un proveedor de servicios dentales:

- Lleve el formulario Evaluación de salud bucal adjunto al consultorio del dentista para que lo complete cuando su hijo/a se haga el control.

Si usted no tiene un proveedor de servicios dentales, los siguientes recursos lo ayudarán a encontrar un dentista:

- Child Health & Disability Prevention Program (CHDP)
916-875-7151
<https://www.dhcs.ca.gov/services/chdp/Pages/default.aspx>.
- Medi-Cal Dental
800-322-6384
www.smileca.org.
- Sacramento Covered
866-850-4321 toll-free
<https://www.sacramentocovered.org>.
- Sacramento County Oral Health Program
916-875-5947
<http://www.dhs.saccounty.net/PUB/Pages/Dental-Health-Program/SP-Dental-Health-Program.aspx>

Si usted no puede llevar a su hijo/a a esta evaluación obligatoria, indique el motivo de ello en la Sección 3 del formulario y entregue el formulario en la escuela de su hijo/a.

Las leyes de California exigen que las escuelas mantengan la privacidad de la información sobre la salud de los alumnos. La identidad de su hijo/a no se relacionará con ningún informe que se confeccione a causa de este requisito.

Recuerde que sus hijos deben estar sanos para aprender y los niños que tienen caries no están sanos. Los niños necesitan de sus dientes para comer adecuadamente, hablar, sonreír y sentirse bien con ellos mismos. Los niños que tengan caries y/o dolor podrán tener dificultades para comer, posiblemente dejen de sonreír y tengan problemas para prestar atención y aprender en la escuela.

Las caries dentales son una infección que no se sana y puede ser dolorosa si no se le aplica tratamiento. Si las caries no se tratan, es posible que los niños lleguen a estar lo suficientemente enfermos como para requerir tratamiento en una sala de emergencia, y sus dientes en la adultez podrían quedar dañados en forma permanente.

Presentamos algunos consejos importantes para ayudar a que su hijo siga estando sano:

1. Cepillarse los dientes con una pasta dental con flúor dos veces al día
2. Pasarse hilo dental a diario
3. Beber agua potable con flúor (o tomar suplementos con flúor en zonas en donde no haya agua potable con flúor)
4. Comer refrigerios saludables
5. Visitar al dentista dos veces al año antes de cumplir 1 año o cuando aparezca el primer diente

Si tiene preguntas sobre el requisito de evaluación de salud bucal, comuníquese con la escuela de su hijo/a.

Saludos cordiales,

Superintendente del distrito

Archivo adjunto